

## La Iglesia y el Matrimonio del Mismo Sexo



# Agenda

1. Constitución
2. Declaración de Fe
3. Uso de Instalaciones
4. Política de Matrimonio
5. Criterios de Empleo Religiosas
6. Política de Membresía formal

# 1. Constitución

---

## I. ¿Tiene su iglesia una Constitución y un Acta Constitutiva?

---

1. Adopte/Redacte una constitución y un acta constitutiva.

La constitución de la iglesia sujeta el acta constitutiva a las escrituras y establece la autonomía del cuerpo de la iglesia local en fe y práctica. El acta constitutiva provee estabilidad y continuidad a la fe y las prácticas de la iglesia, al mismo tiempo que permite enmiendas. Ambos documentos proveen estructura y protegen las libertades religiosas de la iglesia y sus miembros.

---

II. ¿Ha actualizado recientemente la constitución y el acta constitutiva para reflejar las prácticas de la iglesia y las leyes estatales, federales y locales actuales?

---

1. Revise su constitución y su acta constitutiva regularmente.
2. Aplique uniformemente/consistentemente el acta constitucional de la iglesia y sus políticas

**1. Revise su constitución y su acta constitutiva regularmente:** Es importante modificar y actualizar el acta constitutiva de la iglesia para que refleje tanto los cambios de su iglesia como los de la sociedad. En la medida que se promulgan nuevas leyes y luego éstas son aplicadas por las cortes, las iglesias deben actualizar sus actas constitucionales a fin de maximizar las protecciones a la libertad religiosa.

**2. Aplique uniformemente/consistentemente el acta constitucional de la iglesia y sus políticas:** La ley protege las creencias religiosas a las que las iglesias y los individuos se “adhieren de manera sincera”. Cuando las iglesias hacen excepciones a sus creencias establecidas, éstas dejan de parecer sinceras. Asegúrese que las políticas de su iglesia sean consistentes en todos los documentos y que las prácticas de la iglesia sean consistentes con las políticas escritas.

## 2. Declaración de Fe

# En La Constitución

Adoptar Una:

- Declaración de Fe Comprehensiva
- Declaración sobre matrimonio, sexo y sexualidad
- Declaración sobre la autoridad final sobre asuntos de fe y conducta
- Declaración sobre la santidad de la vida humana

### III. ¿Incluyen su constitución y su acta constitutiva una declaración de creencias religiosas?

1. Incluya una declaración de creencias religiosas en el acta constitutiva de la iglesia:
2. Incluya declaraciones específicas sobre el matrimonio.

NOTA: \*Las actas constitutivas que afirman la declaración doctrinal de la Fe y el Mensaje Bautistas adoptada en 1963 o en el 2000 no protegerán por sí solas a la iglesia.

1. **Incluya una declaración de creencias religiosas en el acta constitutiva de la iglesia:** Es importante que la iglesia incluya una lista de sus creencias doctrinales fundamentales en su acta constitutiva. Una de las razones por las que se debe revisar el acta constitutiva de la iglesia es la de hacer enmiendas a la declaración de creencias religiosas.
2. **Incluya declaraciones específicas sobre el matrimonio:** Recomendamos que cada iglesia incluya una definición del matrimonio en su declaración de creencias religiosas, así como una declaración al respecto de cómo esas creencias influenciarán acciones específicas de la iglesia en cuanto a los casamientos. \*El Apéndice A incluye ejemplos de definiciones.



## EJEMPLOS: de definiciones del matrimonio y la sexualidad

### Matrimonio 1)

El matrimonio es una institución bíblica establecida por Dios, como se describe en las Escrituras. Creemos que el matrimonio bíblico puede solo ocurrir entre un hombre y una mujer. Esta iglesia reconoce que el matrimonio es la unión de un hombre y una mujer bajo el compromiso de un pacto. Por esta razón, el pastor y los empleados de esta iglesia no oficiarán uniones o matrimonios entre personas del mismo sexo, y sus instalaciones y recursos no serán usados para tales propósitos.

## EJEMPLOS: de definiciones del matrimonio y la sexualidad

### Matrimonio 2)

El matrimonio es una institución bíblica establecida por Dios, como se describe en las escrituras. Creemos que el matrimonio bíblico puede solo ocurrir entre un hombre y una mujer. Esta iglesia reconoce que el matrimonio es la unión de un hombre y una mujer bajo el compromiso de un pacto *de por vida*. Por esta razón, esta iglesia, sus pastores, empleados y miembros no participarán en uniones o matrimonios entre personas del mismo sexo, y sus instalaciones y recursos no serán usados para tales propósitos.

Considere cuidadosamente el lenguaje que usará en la definición del matrimonio, por ejemplo, el usar el término 'de por vida' podría limitar la habilidad que tiene el pastor de volver a casar a personas divorciadas.

## EJEMPLOS: de definiciones del matrimonio y la sexualidad

### Matrimonio 3)

El matrimonio es entre un hijo nacido biológicamente y presentado como hombre, y una hija nacida biológicamente y presentada como mujer, bajo el Señorío de Cristo de por vida y a partir de un compromiso monógamo.

## EJEMPLOS: de definiciones del matrimonio y la sexualidad

### Sexualidad humana

La Biblia enseña que las relaciones sexuales legítimas suceden solamente dentro del matrimonio entre un hombre y una mujer. Por lo tanto, esta iglesia se opone a toda forma de inmoralidad sexual, incluyendo las relaciones sexuales prematrimoniales, las relaciones sexuales fuera del matrimonio, el comportamiento homosexual y la pornografía.

## EJEMPLO: Autoridad Final

### Autoridad Final Sobre Asuntos de Fe y Conducta

La declaración de fe no agota la medida de nuestras creencias. La misma Biblia, como la Palabra inspirada e infalible de Dios que habla con autoridad final sobre la verdad, lo moral, y el buen desarrollo de la humanidad, es la única y última fuente de todo lo que creemos. Sobre los temas de nuestra fe, doctrina, práctica, política, disciplina, y su interpretación, nuestra [ministro / Comité Ejecutivo / Consejo de Administración] es la autoridad interpretativa final sobre el significado y la aplicación de la Biblia en nuestra Iglesia.

## EJEMPLO: Santidad de la Vida Humana

### Santidad de la Vida Humana

Creemos que toda vida humana es sagrada y creada por Dios a su imagen. La vida humana es de inestimable valor en todas sus dimensiones, incluyendo bebés antes de su nacimiento, ancianos, personas con impedimentos físicos o mentales, y cada otra etapa o condición desde la concepción hasta la muerte natural. Por tanto, estamos llamados a defender, proteger, y el valor de toda vida humana (Salmo 139).

## 3. Uso de Instalaciones

---

#### IV. ¿Ha establecido las políticas sobre el uso de las instalaciones?

---

1. Establezca una política más amplia sobre el uso de las instalaciones.

**1. Establezca una política más amplia sobre el uso de las instalaciones:** Cada iglesia que es dueña de propiedades y permite que sean usadas para fines que van más allá de los estándares de operación de la iglesia debe tener una política sobre el uso de las instalaciones.



---

## Instalaciones: Considere Lo Siguiete

---

a. Revise los ministerios de su iglesia y la manera en la que la iglesia usa sus instalaciones actuales. La evaluación de cómo la iglesia usa sus propiedad actual le ayudará a la iglesia a crear una política que vaya de acuerdo al ministerio y la misión específica de la iglesia.

---

## Instalaciones: Considere Lo Siguiente

---

b. Redacte una política comprensiva sobre el uso de las instalaciones que describa claramente la naturaleza religiosa del edificio. Esta política debe ir de la mano con la declaración de las creencias religiosas en el acta constitutiva de la iglesia y restringir el uso de las instalaciones para beneficiar a aquellos que actúen de una manera consistente con esas creencias.

## Instalaciones: Considere Lo Siguiente

c. La política de uso de las instalaciones debe repetir las creencias y la postura de la iglesia al respecto del matrimonio (o referirse a ella y proveer la declaración de esas creencias) y proveer más detalles sobre los tipos uso de las instalaciones que son consistentes con el propósito religioso del edificio.

## Instalaciones: Considere Lo Siguiente

d. Si su iglesia renta a otras organizaciones, considere rentar a tarifas que estén por debajo del valor de mercado. El que el uso de las instalaciones de la iglesia se vea más como un ministerio de la iglesia o como un negocio involucrado en actividades mercantiles puede resultar significativo a fin de determinar si se protegen las libertades religiosas de la iglesia. Al rentar las instalaciones de la iglesia a un costo más bajo que las tarifas del mercado, la iglesia le comunica a las cortes que la renta de las instalaciones es un ministerio.

## EJEMPLO DE UNA POLÍTICA SOBRE EL USO DE INSTALACIONES

### I. Nuestra filosofía sobre el uso de la instalaciones

A. La Iglesia Bautista \_\_\_\_\_ desea que las instalaciones de su iglesia sean usadas para la Gloria de Dios. Toda instalación que se pida debe alinearse con la misión de la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_ la cual es: Compartir a Cristo con otros a tiempo y a destiempo, dentro de la ciudad, fuera de la ciudad y a través de las naciones.

A pesar de que la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_ no hace discriminación en el uso de sus instalaciones debido a raza, color, sexo, etnicidad u origen de nacionalidad, solo se considerará su uso para propósitos caritativos religiosos y educativos de la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_. Se permitirá que las organizaciones sin fines de lucro y los grupos políticos usen las instalaciones de la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_ para tales propósitos.

## EJEMPLO DE UNA POLÍTICA SOBRE EL USO DE INSTALACIONES

Los grupos cuyos propósitos o creencias no sean consistentes con las creencias fundamentales de la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_ no se le permitirá el uso de sus instalaciones. Con respecto a bodas, la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_ considera el matrimonio como una institución bíblica establecida por Dios como se describe en la Biblia. Creemos que el matrimonio bíblico puede ocurrir solamente entre un hombre y una mujer. Esta iglesia reconoce que el matrimonio es la unión de un hombre con una mujer en un pacto de compromiso. Debido a esto, la iglesia y los empleados no oficiarán uniones o matrimonios entre personas del mismo sexo, ni tampoco la propiedad ni los recursos serán usados para tales propósitos.

## EJEMPLO DE UNA POLÍTICA SOBRE EL USO DE INSTALACIONES

II. Prioridades del uso de instalaciones y procedimiento para solicitar su uso.

Las solicitudes para el uso del espacio de la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_ será categorizado en el siguiente orden de prioridad:

(1) Los programas y eventos de la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_. Los programas internos de la iglesia tienen la prioridad principal en el uso de las instalaciones. Esto incluye los servicios de adoración, las clases de escuela dominical, los programas de los miércoles por la noche de adultos, jóvenes y niños, las actividades del ministerio de música y de los niños, los comités de la iglesia, las juntas del consejo, y las juntas de los empleados.

## 4. Bodas y Matrimonio



---

#### IV. ¿Ha establecido las políticas sobre el uso de las instalaciones para bodas?

---

##### 1. Establezca una política para bodas en la iglesia.

**1. Establezca una política para casamientos en la iglesia:** Las iglesias deben establecer una política comprensiva para bodas que vaya de la mano con la declaración de creencias religiosas que se encuentra en el acta constitutiva. Esta política debe repetir las creencias de la iglesia y la postura en cuanto al matrimonio, así como proveer más detalles con respecto a los tipos de matrimonio que serán reconocidas por los pastores y el personal. Una buena política sobre casamientos ayuda a reducir la confusión sobre las creencias y prácticas de las iglesias en cuanto al matrimonio y maximiza las protecciones a la libertad religiosa. El Apéndice B incluye un ejemplo de este tipo de política.

## EJEMPLO DEL MANUAL DE LA POLÍTICA PARA EFECTUAR BODAS

Para las novias y los novios

Nos da mucho gusto que hayan escogido celebrar su boda/casamiento en la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_. El pastor y el personal de la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_, Texas comparte el gozo de este evento tan especial con ustedes. Estamos aquí para ayudarles a preparar una boda que exprese el amor que sienten el uno por el otro y hacia Dios. En este manual describimos nuestras políticas y servicios para bodas para ayudarles en la planeación de su boda.

Puede usar el siguiente ejemplo como una guía en la redacción del manual de la política para efectuar bodas. Este ejemplo se ha recaudado de aquellos en uso por un número de iglesias en años anteriores. Mejórelo, cámbielo y úselo de cualquier manera que funcione mejor para su iglesia.

Le recomendamos que forme un comité o equipo para trabajar con este proceso. El comité o equipo debe representar/ser un reflejo fiel de su congregación. Estas políticas sirven tanto para proteger a su iglesia y sus instalaciones, como también para ministrar a aquellos fuera de su congregación que buscan el ministerio de una ceremonia matrimonial religiosa. Se debe considerar en oración el lenguaje que debe ser usado en el manual de la política y los procedimientos para efectuar bodas y lo que se debe omitir.

Mantenga el manual de la política para efectuar bodas al día. Los cambios de las instalaciones y los costos para proveer servicios cambian al menos una vez al año. Estas políticas deben reflejar esos cambios, sin restringir a aquellos que buscan ministrar.

**Recuerde, ¡esta es solo una guía! Ajuste el lenguaje y el contenido a las necesidades de su congregación.**

## EJEMPLO DEL MANUAL DE LA POLÍTICA PARA EFECTUAR BODAS

### Tabla de contenido

Nuestras creencias en cuanto al matrimonio	3
Planeación con los miembros del personal	3
Escoger el día de la boda	4
Escoger las instalaciones	6
Preparación de la ceremonia	7
Preparación del ensayo	10
Preguntas sobre responsabilidades	11
Lista de pendientes	12
Información para contactarlos	13
Calendario para los pagos	14
Reservación y acuerdo de la boda	15
Instrucciones para los arreglos florales	18
Instrucciones para las fotografías/el video	
Información para ponerse en contacto con la iglesia	

Puede usar el siguiente ejemplo como una guía en la redacción del manual de la política para efectuar bodas. Este ejemplo se ha recaudado de aquellos en uso por un número de iglesias en años anteriores. Mejórelo, cámbielo y úselo de cualquier manera que funcioné mejor para su iglesia.

Le recomendamos que forme un comité o equipo para trabajar con este proceso. El comité o equipo debe representar/ser un reflejo fiel de su congregación. Estas políticas sirven tanto para proteger a su iglesia y sus instalaciones, como también para ministrar a aquellos fuera de su congregación que buscan el ministerio de una ceremonia matrimonial religiosa. Se debe considerar en oración el lenguaje que debe ser usado en el manual de la política y los procedimientos para efectuar bodas y lo que se debe omitir.

Mantenga el manual de la política para efectuar bodas al día. Los cambios de las instalaciones y los costos para proveer servicios cambian al menos una vez al año. Estas políticas deben reflejar esos cambios, sin restringir a aquellos que buscan ministrar.

**Recuerde, ¡esta es solo una guía! Ajuste el lenguaje y el contenido a las necesidades de su congregación.**

## EJEMPLO DEL MANUAL DE LA POLÍTICA PARA EFECTUAR BODAS

### Nuestras creencias en cuanto al matrimonio

Debido a que nuestro mundo cambia rápidamente y las perspectivas en el matrimonio pueden diferir, queremos clarificar lo que creemos con respecto al matrimonio.

Lo que llamamos matrimonio hoy empezó como un acto de la creación. La Biblia dice que Dios creó al hombre y a la mujer y les instruyó que se multiplicaran y cuidaran de la creación (Génesis 1:28). Siglos después Pablo, quien escribió gran parte del Nuevo Testamento, enseñó exclusivamente sobre las relaciones matrimoniales entre un hombre y una mujer (1 Corintios 7:2). Debido a que la Iglesia Bautista \_\_\_\_\_ cree que el matrimonio es una institución bíblica establecida por Dios como se describe en la Biblia, afirmamos/creemos en la idea bíblica que el matrimonio solo puede ocurrir entre un hombre y una mujer en un pacto de compromiso. En consistencia con esta creencia, nuestros pastores y el personal no oficiará uniones o matrimonios entre personas del mismo sexo, y tampoco se usará su propiedad o recursos para tales propósitos.

Puede usar el siguiente ejemplo como una guía en la redacción del manual de la política para efectuar bodas. Este ejemplo se ha recaudado de aquellos en uso por un número de iglesias en años anteriores. Mejórelo, cámbielo y úselo de cualquier manera que funcioné mejor para su iglesia.

Le recomendamos que forme un comité o equipo para trabajar con este proceso. El comité o equipo debe representar/ser un reflejo fiel de su congregación. Estas políticas sirven tanto para proteger a su iglesia y sus instalaciones, como también para ministrar a aquellos fuera de su congregación que buscan el ministerio de una ceremonia matrimonial religiosa. Se debe considerar en oración el lenguaje que debe ser usado en el manual de la política y los procedimientos para efectuar bodas y lo que se debe omitir.

Mantenga el manual de la política para efectuar bodas al día. Los cambios de las instalaciones y los costos para proveer servicios cambian al menos una vez al año. Estas políticas deben reflejar esos cambios, sin restringir a aquellos que buscan ministrar.

**Recuerde, ¡esta es solo una guía! Ajuste el lenguaje y el contenido a las necesidades de su congregación.**

## 5. Empleo Religioso

---

## V. ¿Entienden el personal y los voluntarios de la iglesia el acta constitutiva de la iglesia?

---

1. Considere crear una política comprensiva para el personal de la iglesia.

**1. Considere crear una política comprensiva para el personal de la iglesia** que describa claramente cómo cada puesto se alinea con el propósito religioso de la iglesia: La política del personal debe incluir descripciones religiosas de trabajo para cada puesto de empleo y para las responsabilidades de los voluntarios. La conexión entre el trabajo que hacen los empleados o voluntarios y la misión religiosa de la iglesia maximizará la libertad religiosa de la iglesia cuando se tomen decisiones de empleo.

## Personal: Considere Lo Siguiente

a. Requiera que todos los empleados y voluntarios:

- se conduzcan de manera consistente con las creencias y prácticas de la iglesia
- firmen acuerdos que cubran el récord criminal, reporte de abuso sexual/a niños, etc.
- firmen un acuerdo de seguir las creencias y prácticas de la iglesia.

Mantenga estos acuerdos en su archivo.

a. Requiera que todos los empleados y voluntarios se conduzcan de manera consistente con las creencias y prácticas de la iglesia tal y como se articulan en el acta constitutiva y las políticas de la iglesia. Las iglesias ya deben de requerir que los empleados y los voluntarios firmen acuerdos que cubran el récord criminal, reporte de abuso sexual/a niños, etc. Considere requerir que los empleados y voluntarios firmen un acuerdo de seguir las creencias y prácticas de la iglesia. Mantenga estos acuerdos en su archivo.

---

## Personal: Considere Lo Siguiete

---

b. Si la iglesia limita las oportunidades de empleo por motivos religiosos (e.g. el decidir no contratar a un ministro de diferente religión), establezca claramente los lineamientos religiosos en la descripción de trabajo y la política de personal.



---

## Personal: Considere Lo Siguiente

---

b. Aplique uniformemente todos los estándares y prácticas de empleo tal y como se articulan en el acta constitutiva y la política de personal.

## 6. Membresía Formal

## Membresía: Considere Lo Siguiete

Las iglesias deben proporcionar a todos miembros prospectos una copia de la declaración de la iglesia de la fe y la política de miembros, y que firmen una declaración diciendo que han leído y acepto los términos de membresía.

Por supuesto, las iglesias también deben hacer todo lo posible para seguir su política de membresía en una manera consistente.

## EJEMPLO DE POLITICA DE MEMBRESIA

La membresía de esta Iglesia se compone de personas que son creyentes en el Señor Jesucristo y afirman los principios de la Constitución de la Iglesia, y que ofrecen pruebas, por su confesión y su conducta, que están viviendo de acuerdo con sus afirmaciones y esta Constitución y Estatutos, y están llevando a cabo - de forma activa y continua - una comunión vital con el Señor, Jesucristo. El [membresía / junta de ancianos / tabla pastoral, etc.] de esta Iglesia tendrá autoridad final en todos los asuntos de gobierno de la iglesia, tal como se expone y se describe en la [Constitución / Bylaws].

Puede usar el siguiente ejemplo como una guía en la redacción del manual de la política para efectuar bodas. Este ejemplo se ha recaudado de aquellos en uso por un número de iglesias en años anteriores. Mejórelo, cámbielo y úselo de cualquier manera que funcione mejor para su iglesia.

Le recomendamos que forme un comité o equipo para trabajar con este proceso. El comité o equipo debe representar/ser un reflejo fiel de su congregación. Estas políticas sirven tanto para proteger a su iglesia y sus instalaciones, como también para ministrar a aquellos fuera de su congregación que buscan el ministerio de una ceremonia matrimonial religiosa. Se debe considerar en oración el lenguaje que debe ser usado en el manual de la política y los procedimientos para efectuar bodas y lo que se debe omitir.

Mantenga el manual de la política para efectuar bodas al día. Los cambios de las instalaciones y los costos para proveer servicios cambian al menos una vez al año. Estas políticas deben reflejar esos cambios, sin restringir a aquellos que buscan ministrar.

**Recuerde, ¡esta es solo una guía! Ajuste el lenguaje y el contenido a las necesidades de su congregación.**

---

## Acuérdese

---

Esta información a sido presentada únicamente con fines de demostración.

Todas las constituciones, las actas constitutivas y las políticas de la iglesia deben ser consideradas cuidadosamente por el liderazgo de la iglesia a fin de asegurar que reflejen apropiadamente la doctrina, las prácticas y las creencias de la iglesia.

Los documentos legales, incluyendo el acta constitutiva, también deben ser revisados por un abogado.

---

## Mas Preguntas?

---

Contacte a:

Administración y políticas eclesialstica

David Adams

Director de Administración Eclesialstica

214.828.5253

Actas Constitutivas

John Litzler, Consultor Legal, 903.243.5576